



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE YURA

000135

ACUERDO DE CONCEJO N° 052 -2010-MDY

Yura, 14 de junio de 2010.

VISTO:

En Sesión de Concejo Municipal Extraordinaria de fecha 11 de junio de 2010, y el Informe Nro.020-2010-D-CCMM, presentado por la Regidora Cecilia Martínez Molloapaza;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad es un órgano de gobierno local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 de la Constitución Política del Estado y se rige por la Ley 27972 Orgánica de Municipalidades

Que, de conformidad al Artículo 9° numeral 15) de la Ley Orgánica de Municipalidades una de las atribuciones del Concejo Municipal es la conformación de Comisiones Ordinarias y Especiales, conforme a su reglamento;

Que, mediante Informe N° 020-2010-D-CCMM, presentado por la Regidora Cecilia Martínez Molloapaza, sugiere el cambio de una de las figuras del Escudo del Distrito de Yura, ya que se observa en el escudo a la fábrica de Cemento Yura como un agente contaminante para el distrito, que es un distrito 100% turístico, donde propone que sea cambiado por la Iglesia de San Andrés de Yura Viejo o el Horno Calero;

Que, señor Alcalde en Sesión de Concejo propone conformar una comisión presidida por dos regidores para que se efectuó la modificación del Escudo del Distrito de Yura reemplazando la Fábrica Yura que ocupa el tercer cuadrante del lado derecho, por un elemento cultural más representativo proponiendo el Horno Calero del distrito Yura;

Que, estando a lo acordado, el pleno del Concejo Municipal por **UNANIMIDAD** en Sesión de Concejo de fecha 11 de junio de 2010 y con las atribuciones otorgadas por el Art. 20 de la Ley Orgánica de municipalidades, adoptó el siguiente:

ACUERDO:

Artículo 1°.- Conformar la Comisión que efectuó la modificación del Escudo del Distrito de Yura, la misma que esta integrado por los siguientes regidores:

- Reg. Celia Cecilia Martínez Molloapaza.
- Reg. Toribio Israel Salas Fuentes

Artículo 2°.- Remitir el presente Acuerdo a cada uno de los señores Regidores integrantes de la Comisión, para su conocimiento y fines.

REGISTRESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Indira Quiroz López
Indira Quiroz López
(e) Oficina de Secretaría General



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Eleuterio León Sergio Ordoñez Yucro
Eleuterio León Sergio Ordoñez Yucro
Alcalde